

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del **105° aniversario de Campo Largo**, localidad de la Provincia del Chaco, a celebrarse el próximo **11 de julio**, en reconocimiento a su historia, a su identidad vinculada al trabajo forestal y al aporte social, productivo y cultural que realiza al sudoeste chaqueño.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La construcción histórica de **Campo Largo** estuvo marcada por el ferrocarril, el trabajo forestal y la llegada de corrientes inmigratorias que encontraron en el sudoeste chaqueño un territorio para desarrollar nuevas formas de vida y producción. Desde sus primeras décadas, la localidad consolidó una identidad profundamente asociada al monte, a la cultura del trabajo y a una fuerte organización comunitaria que aún hoy caracteriza a la vida social de la región. En función de ello, la presente iniciativa expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración del **105° aniversario de Campo Largo**, a celebrarse el próximo 11 de julio del corriente.

Campo Largo se encuentra ubicada en el sudoeste de la Provincia del Chaco, sobre la Ruta Nacional N° 89, principal corredor de comunicación del interior provincial. Su posición estratégica se complementa con la presencia de la estación del Ferrocarril General Belgrano, que actualmente mantiene servicios de pasajeros y cargas vinculados principalmente al transporte de producción agrícola regional.

El nombre de la localidad posee un origen estrictamente descriptivo y responde a las características geográficas del paisaje encontrado por los primeros pobladores y trabajadores ferroviarios. La expresión "*Campo Largo*" hacía referencia a la amplitud de las llanuras abiertas en una región dominada históricamente por el monte chaqueño.

Antes del avance ferroviario y de la conformación de los primeros asentamientos, el territorio formaba parte del espacio habitado ancestralmente por comunidades qom y moqoit, pertenecientes a la familia lingüística guaycurú. Estas comunidades desarrollaron formas de vida vinculadas al monte, la caza y el aprovechamiento de los recursos naturales propios de la región chaqueña.

El desarrollo de **Campo Largo** estuvo directamente relacionado con la expansión del Ferrocarril Central Norte Argentino. En 1912 comenzó la

construcción del ramal ferroviario que atravesó la región y favoreció el establecimiento progresivo de trabajadores, comerciantes y familias vinculadas a las primeras actividades forestales y ganaderas. Para 1913 ya existían asentamientos permanentes alrededor de la estación ferroviaria y de los lotes rurales próximos al trazado del tren.

La fundación oficial de la localidad fue establecida el 11 de julio de 1921 mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional, reconociendo institucionalmente un núcleo poblacional que ya mostraba un importante crecimiento alrededor de la actividad ferroviaria y forestal.

Uno de los acontecimientos más relevantes para la configuración económica de **Campo Largo** fue la llegada, en 1919, del inmigrante sueco Carlos Svensen y la instalación de una de las primeras empresas forestales organizadas de la región. La explotación del quebracho y del algarrobo impulsó el desarrollo del trabajo del hachero y del labrado manual de postes, actividades que durante décadas definieron el perfil productivo y social de la localidad.

La figura del hachero se convirtió con el tiempo en uno de los principales símbolos identitarios de **Campo Largo**. El trabajo manual sobre la madera, el conocimiento del monte y el esfuerzo de generaciones de trabajadores forestales forman parte central de la memoria colectiva de la comunidad.

Esa tradición encontró una de sus expresiones culturales más representativas en la Fiesta Provincial del Hachero, celebración que históricamente constituyó uno de los eventos más característicos de la localidad. Entre sus actividades principales se destacaban las competencias de labrado de postes y los espectáculos folklóricos vinculados a la cultura popular chaqueña.

La vida social de **Campo Largo** refleja además el aporte de distintas corrientes inmigratorias europeas, particularmente de comunidades suecas, montenegrinas y yugoslavas que se asentaron en la región durante las primeras décadas del siglo XX. La colonia La Montenegrina y el histórico Club Durmitor forman parte de ese patrimonio cultural profundamente arraigado en la historia local.

En el plano económico, la agricultura y la ganadería continúan ocupando un lugar central dentro de la actividad regional. La producción de soja, algodón, maíz, girasol y sorgo, junto con la cría de ganado bovino, conforman parte esencial de la estructura productiva del departamento y sostienen una importante red de servicios vinculados al sector rural.

La actividad ferroviaria mantiene asimismo relevancia económica para la localidad, especialmente mediante el transporte de granos hacia los puertos del litoral y la conectividad de pasajeros entre distintas localidades del sudoeste chaqueño.

A 105 años de su fundación oficial, **Campo Largo** preserva una identidad profundamente vinculada al trabajo forestal, al arraigo comunitario y a las tradiciones culturales construidas alrededor de la vida rural y del esfuerzo de sus habitantes.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional